

Marcovia 3 de Enero del 2022

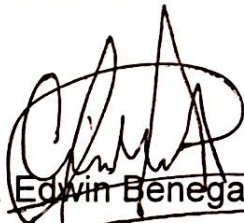
Angie Maldonado

Técnica Enlace OIP

Reciba un cordial saludos y éxitos en sus dedicadas funciones diarias.

Por este medio le hago entrega de los documentos requeridos por usted en esta oficina, relativo a los registros públicos que a continuación Constancias de cortes de árboles, informes del mes de diciembre 2021.

Atentamente.



Ing. Edwin Benegas Núñez

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

Alcaldía de Marcovia.





ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA, HONDURAS



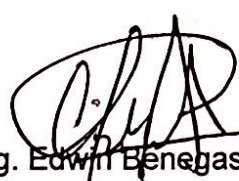
CONSTANCIA

El coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de Marcovia Departamento de Choluteca por este medio **HACE CONSTAR** que realizo inspección el día 22 de noviembre del 2021 en **LA EMPRESA AQUACULTIVOS DE HONDURAS (AQH)** perteneciente al **GRUPO GRANJA MARINAS S.A.** para verificación por solicitud de ejecución de plan de salvamento por corte de 120 árboles ubicados en los canales de abastecimiento (L083-L0812) presentado en esta Unidad ambiental, en la inspección se verifico la presencia de diferente especie como ser curumo, angelin,y Botosillo y que la empresa solicita cortar todos estos árboles que se han crecido en la orillas de las bordas.

En vista de lo anterior y basándome en la inspección de campo realizada por el personal de esta Unidad Municipal Ambiental se emite la presente constancia y se autoriza a la **EMPRESA AQUACULTIVOS DE HONDURAS (AQH)** perteneciente al **GRUPO GRANJA MARINAS S.A.** para que continúe con los trámites correspondientes ante el Instituto de Conservación Forestal (ICF) regional sur.

Se Extiende la presente constancia en Marcovia a los 15 días del mes de diciembre del 2021.

Atentamente.


Ing. Edwin Benegas

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

Alcaldía de Marcovia.



ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA, HONDURAS



CONSTANCIA

El suscrito coordinador de La Unidad Municipal Ambiental de Marcovia Departamento de Choluteca por este medio autoriza al Patronato de La Comunidad de Buena vista el corte de 1 árbol de la especie Almendro con diámetros 0.30 centímetro con una altura de 7 m, y una poda parcial de 1 árbol de la especie Ceiba estos árboles se encuentra ubicado en el campo de futbol de la plaza de la comunidad, la madera obtenida será utilizada para uso de los pobladores de la comunidad.

Se Extiende la presente constancia en Marcovia a los 20 días del mes de diciembre del 2021.

Atentamente.


Ing. Edwin Banegas Núñez
Coordinador Unidad Municipal Ambiental
Alcaldía de Marcovia





ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTeca, HONDURAS



Constancia

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Marcovia, Choluteca hace constar que realizo inspección el día 6 de Julio del 2021 en terreno propiedad de **Lotificadora La Lucha** ubicada en la comunidad de La Lucha en el municipio de Marcovia departamento de Choluteca, el área total lotificada es de 5 manzanas en la inspección se verifico que en dichos lotes se encuentran casas ya construidas la totalidad de lotes vendidos es de 141.

Esta lotificadora está ubicada geográficamente en un punto más alto en relación a otras comunidades del municipio y no representa peligro de inundaciones dada su mayor altitud respecto a otras comunidades durante el paso de los Huracanes Eta y Iota no fue afectada por inundaciones.

X= 459411 X= 459221 X= 459239 X= 459434 X= 459411

Y= 1462529 Y= 1462554 Y= 14622749 Y= 1462728 Y= 1462529

Esta constancia es válida solamente para tramites de Licenciamiento Ambiental Y la misma no **EXIME** al solicitante de continuar con los demás tramites en otras instituciones del estado.

NOTA. Esta constancia vence hasta el 31 de diciembre del 2021.

Dado en Marcovia 12 de Julio del 2021

Atentamente.


Ing. Edwin Banegas Nuñez
Coordinador Unidad Municipal Ambiental
Alcaldía de Marcovia





ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA, HONDURAS



CONSTANCIA

El suscrito coordinador de La Unidad Municipal Ambiental de Marcovia departamento de Choluteca por este medio hace constar que se realizó una inspección el día miércoles 1 de diciembre del año 2021 En La Comunidad de Buena Vista en Terreno Perteneciente de la señora: **RAFAELA BRICEÑO ZEAS # 0890-1987-00459** la señora antes mencionada se presentó en esta oficina para solicitar el corte de (1) árbol de la especie Carreto Negro con diámetros 0.47 m de diámetro con una altura de 7 m en la inspección se verifico que el árbol interfiere para la construcción de una vivienda, la madera obtenida será utilizada para uso personal.

COORDENADAS UTM

X= 0464048

Y= 1467749

En vista de lo anterior y basándome en facultades que la ley me confiere y en la inspección de campo realizada por el personal de esta **Unidad Municipal Ambiental** se verifico lo manifestado por el solicitante por lo tanto se le autoriza a la Señora **RAFAELA BRICEÑO ZEAS** con numero de identidad **0890-1987-00459** para que pueda cortar el árbol de la especie Carreto Negro.

Dado en el Municipio de Marcovia a los 6 día del mes de diciembre del 2021.

Atentamente.


Ing. Edwin Banegas Nuñez


Coordinador Unidad Municipal Ambiental

Alcaldía de Marcovia